



VISTO las elecciones de Consejeros Departamentales y Director llevadas a cabo en el Departamento de Física de esta Facultad, para renovación de autoridades convocadas por Resolución N° 286/2013 del Consejo Directivo de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que habiéndose completado la instancia de designación del Director del Departamento de Física, corresponde un tratamiento procedimental similar para designar al Secretario de Asuntos Académicos (Capítulo V, Artículo 15, Resolución del Consejo Directivo N° 144/10) de la citada dependencia.

Que el Consejo Departamental de Física ha propuesto a la Lic. Jorge Luis BLENGINO ALBRIEU para ocupar el cargo de SECRETARIO DE ASUNTOS ACADEMICOS.

Que se hace necesario efectuar la designación del Secretario de Asuntos Académicos del Departamento antes indicado.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

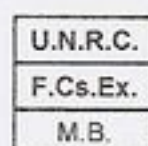
ARTICULO 1.- Designar al Lic. Jorge Luis BLENGINO ALBRIEU (D.N.I. N° 23.683.260), como **SECRETARIO DE ASUNTOS ACADEMICOS** del **DEPARTAMENTO DE FÍSICA** de esta Facultad (Código 2-57), ello a partir del día 28 de Noviembre del año 2013, mientras dure el mandato del Ing. Mario ROMERO en el cargo de Director de dicho Departamento y no más allá del día 09 de Noviembre del año 2014.


ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

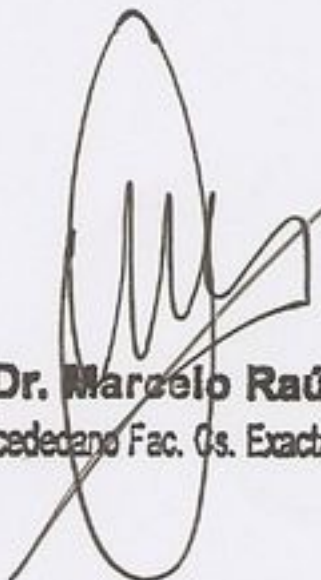
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

RESOLUCION N°:

355




Lic. Teresa del C. QUINTERO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dr. Marcelo Raúl FAGIANO
Vicedecano Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.